

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑIA
"SASAGUAY MOROCHO CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Girón, el día de hoy, 30 de marzo; del dos mil dieciocho a las dieciséis horas, en el local social de la compañía "SASAGUAY MOROCHO CIA. LTDA.", ubicado en la calle Cristóbal Colón s/n y Av. Girón Pasaje, se reúnen los socios de dicha compañía, señores: Humberto Sasaguay Lalvay, Jose Criollo Paccha y Humberto Sasaguay en representación de los Herederos de la Sra. María Rosa Morocho Paccha, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de dicha compañía, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de socios, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes que presenta el Administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017

Preside la sesión el titular Sr. Jose Criollo, Presidente y actúa como secretario el Gerente Sr. Humberto Sasaguay Lalvay. Se instala la misma y se pasa a considerar y resolver sobre los puntos del orden del día acordado:

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES QUE
PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA POR EL
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Por unanimidad se aprueba el informe presentado por el Gerente Sr Humberto Sasaguay.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

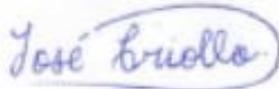
Por unanimidad se aprueba los Estados Financieros presentados por el Gerente y Contador de la Cia. Sr. Humberto Sasaguay y CPA Gabriel Landi P. respectivamente.

**3. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Por unanimidad se aprueba que el valor resultante de utilidades del año 2017 y de ejercicios anteriores, sea compensado con las perdidas acumuladas

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diecisiete horas treinta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y

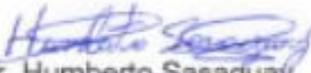
validez todos los asistentes. Sr. Jose Criollo. PRESIDENTE. Sr. Humberto Sasaguay Lalvay. GERENTE-SECRETARIO. Sr. Humberto Sasaguay en representación de los Herederos de la Sra. Maria Rosa Morocho Paccha. SOCIA.-



Sr. José Criollo
SOCIO-PRESIDENTE



Sr. Humberto Sasaguay
GERENTE-SECRETARIO



Sr. Humberto Sasaguay
Representación Hrdos. Sra. María Rosa Morocho Paccha.
SOCIA